Barranquilla Atlántico, 01 de junio de 2020

Doctora:
CANDELARIA DE JESÚS HERNÁNDEZ HERRERA
Subsecretaria de Prevención y Atención de Desastres
Supervisora Contrato N°. 202001116
Barranquilla - Atlántico

Referencia: Presentación de Gestión de actividades desarrolladas durante **el primer (1) primer** informe de gestión correspondiente, al periodo comprendido desde el **30 de abril de 2020 al 29 de mayo de 2020.**

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

NUMERO DE CONTRATO	202001116
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE ÍNDOLE OPERATIVO Y MISIONAL DE LA SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES ADSCRITA A LA SECRETARÍA DEL INTERIOR DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
VALOR	Quince Millones de Pesos ($15´000.000)
PLAZO	Cinco (05) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

A continuación, me permito presentar informe de gestión de actividades desarrolladas durante el periodo descrito en la referencia, en cumplimiento de la obligación contenida en la CLAUSULA QUINTA del contrato suscrito con el DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, así:

Ejecución Contractual:

Se relaciona a continuación las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

Obligación Contractual	Producto
Presentar mensualmente un informe detallado de gestión de actividades para el debido control y la supervisión del mismo, cumplir con el pago de los aportes a la seguridad social (salud, pensión, riegos laborales) y para fiscales en los casos que los aplique, en los términos y porcentajes legalmente establecidos.	Informe de actividades, soporte de pago sistema de seguridad social
Apoyo en la supervisión de los diferentes contratos de la Subsecretaría para la Gestión del Riesgo de Desastres de la Gobernación del Atlántico a fin de asegurar la correcta ejecución de los mismos, la verificación de los requisitos legales exigidos en la presentación de informes y todas aquellas actividades inherentes a las funciones de supervisión de contratos sean asignados a la Subsecretaría.	Realice el apoyo requerido en la supervisión de contratos a cargo de la subsecretaria de gestión de riesgos y desastres.
Brindar atención a usuarios internos y externos de la Subsecretaría para la Gestión del Riesgo de Desastres de la Gobernación del Atlántico en los asuntos que se pongan a su disposición.	Brinde atención a usuarios internos y externos de la Subsecretaría para la Gestión del Riesgo de Desastres de la Gobernación del Atlántico en los asuntos que se pongan a su disposición. En gestión repuesta de oficio 20200300001153
Apoyar a la Subsecretaría para la Gestión del Riesgo de Desastres de la Gobernación del Atlántico en la gestión documental de la misma, debiendo garantizar	Realice el apoyo en la gestión documental de la Subsecretaria de gestión de riesgo y desastres, guardando reserva de la información respectiva.

la reserva de la información a la cual tenga acceso y la correcta conservación de la misma.	
Responder por la perdida y daños que sufran los elementos, herramientas o equipos utilizados en las diferentes actividades y que se le asignan para la ejecución del contrato.	Realice correcta utilización de los elementos, herramientas y equipos que la subsecretaria de atención y desastres asigna en la realización de las diferentes actividades relacionadas con el objeto contractual.
Mantener el ambiente propicio para el desarrollo de las actividades a desarrollar con ocasión del contrato.	Realice apoyo a la subsecretaria de atención de riesgo y desastres, manteniendo un ambiente armonioso propicio en el desarrollo de las actividades encomendadas.
Asistir a las reuniones convocadas por el Subsecretario para la Gestión del Riesgo de Desastres de la Gobernación del Atlántico.	En la ejecución de contrato, asistí a las reuniones programadas por la subsecretaria de gestión de riesgos y desastres departamental.
Todas las demás que se deriven de la naturaleza del contrato que se requieran para el desarrollo de las actividades misionales de la Secretaría del Interior de la Gobernación del Atlántico- Subsecretaría para la Gestión del Riesgo de Desastres.	Realice apoyos para atención de emergencias requeridos por la subsecretaria de gestión de riesgo en los municipios afectados por lluvias.
Brindar acompañamiento a las diferentes medidas y/o acciones que deban desarrollarse para la prevención, detección temprana, manejo, atención y recuperación en razón de la propagación del Coronavirus (COVID-19), al igual que atender las diferentes situaciones de riesgo y desastres que se presenten de manera conexa al mismo en el Departamento del Atlántico.	Realice apoyo en las actividades lideradas por la subsecretaria de gestión de riesgo y desastre del departamento para el manejo del covid-19 y situaciones de riesgo, de acuerdo a las instrucciones del supervisor.

Atentamente,

INGRID PATRICIA ANAYA PICON
C.C. N° 44.151.834 de Soledad